

Exige Presidente de México la no intervención en los asuntos internos de Venezuela



Ciudad México, 28 ene (RHC) El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ratificó la política de su Gobierno de no intervenir en los asuntos internos de Venezuela o cualquier otro país del planeta.

En Ciudad México, expresó López Obrador que la postura de la nación, país libre y soberano, se ajusta al pensamiento del prócer Benito Juárez que afirma que el respeto al derecho ajeno es la paz.

Al respecto se refirió a personas que consideran ese concepto anacrónico y aseveró que es un principio vigente plasmado en la Constitución mexicana.

Con ello, remarcó el primer mandatario de izquierda que México garantiza su soberanía para que no haya gobierno extranjero o hegemonía que quieran entrometerse en los asuntos internos del país.

Mientras el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza indicó que Venezuela respeta la carta de las Naciones Unidas y en consecuencia actuará apegado a la Constitución y al derecho internacional, en procura del diálogo respetuoso.

“El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, tiene palabra, y respeta la carta de las Naciones Unidas, las convenciones diplomáticas y la Constitución venezolana, por lo cual seguiremos procurando el diálogo siempre y cuando se nos respete”, enfatizó durante una rueda de prensa que ofreció en la Casa Amarilla, en Caracas.

Ratificó que se impondrá el derecho internacional en la región, Estados Unidos y Europa y aseveró que han mantenido contacto con varios cancilleres de la región, entre ellos el de Uruguay y los de la Comunidad del Caribe (Caricom) para que se mantenga la región como una zona de paz.

Advirtió que si los siete diplomáticos estadounidenses que se encuentran en el país no respetan lo acordado tendrán que retirarse de la nación.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/182162-exige-presidente-de-mexico-la-no-intervencion-en-los-asuntos-internos-de-venezuela>



Radio Habana Cuba